

Fernando José Sánchez Pardo, Ingeniero Civil

Bogotá, 9 de diciembre de 2021

Señores

Findeter – Banca de Desarrollo Territorial

Att.: Comité Evaluador

Correo: sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co

Ciudad

Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-083-2021. CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

Referencia: Observaciones al INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES CON FECHA DE PUBLICACIÓN 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Respetados señores,

Conocido el asunto y referencia presentó las siguientes observaciones en relación con la propuesta de Fernando José Sánchez Pardo, en su componente técnico:

Primero. - Dice en la evaluación financiera: “El proponente no cumple lo establecido en el numeral 2.1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO subnumeral 4, el cupo de crédito debe traer: “Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación”. La certificación no señala el nombre i el cargo de quien firma el cupo de crédito.

Respuesta/ Se anexa subsanado indicando el cargo del funcionario autorizado.

En la certificación se indica que:

- Expedida por Davivienda
- Dirigida a la Convocatoria
- Firmada por Yurany Moreno
- Correo: subdirector0062@davivienda.com
- Teléfono: 3300000 Extensión 2080616
- Cargo: subdirector.

De otro lado en relación con la observación, también en su evaluación, de que se recibió confirmación por parte de la entidad financiera la cual no permite identificar el cargo de la persona autorizada para expedir la certificación, les anotó que la misma, fue confirmada por

Fernando José Sánchez Pardo, Ingeniero Civil

la señora Yurani Moreno Mayorga, Directora Administrativa de la Oficina de Davivienda en Chico (Calle 90, con Carrera 15 en Bogotá), quien podría ser contactada en el teléfono anterior.

Al estar todos los elementos pedidos, en la certificación expedida y aquí allegada con su complemento de cargo y nombre completo, en relación con los requisitos financieros, solicito la modificación en el informe a CUMPLE y HABILITADO y la continuidad de mi participación en el proceso

Cordialmente,



Fernando José Sánchez Pardo
Proponente

Anexo, la certificación subsanada

